

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Factores multifacéticos influyentes en la ponderación de principios constitucionales en el sistema jurídico contemporáneo Chino

Multifaceted factors influencing the weighting of constitutional principles in the contemporary Chinese legal system

DOI: <https://doi.org/10.61154/metanoia.v11i2.4064>

Gustavo Eduardo Pérez González ¹

¹ **E- mail:** ep5205547@gmail.com **Afiliación:** Universidad de Los Andes. Mérida, Mérida, Venezuela. **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3751-3603>

Recibido: 30/05/2025

Revisado: 10/06/2025

Aprobado: 30/06/2025

Publicado:01/07/2025

RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo describir los factores multifacéticos que influyen en la ponderación de principios constitucionales en el sistema jurídico contemporáneo chino. El mismo, se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo investigación documental bajo la técnica de la observación documental; todo ello, con relación a la categoría de análisis que representa el tema de investigación y sus subcategorías de: factores políticos, factores económicos, factores sociales y culturales. De este modo, la investigación destaca la tensión entre el desarrollo económico y la protección de los derechos individuales, donde se evidencian problemas como la corrupción y la falta de transparencia. Se concluye que es urgente encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico y la justicia social, así como fortalecer el Estado de Derecho para garantizar un sistema jurídico que sea no solo eficiente, sino también justo y equitativo, lo que es esencial para el bienestar de la sociedad china.

Descriptor: principio jurídico, sistemas jurídicos, factor social, China.

ABSTRACT

This article aims to describe the multifaceted factors that influence the weighting of constitutional principles in the contemporary Chinese legal system. It was developed under a qualitative approach of documentary research using the technique of documentary observation; all of this, in relation to the category of analysis that represents the research topic and its subcategories of: political factors, economic factors and social and cultural factors. Thus, the research highlights the tension between economic development and the protection of individual rights, where problems such as corruption and lack of transparency are evident. It is concluded that it is urgent to find a balance between economic growth and social justice, as well as to strengthen the rule of law to guarantee a legal system that is not only efficient, but also fair and equitable, which is essential for the well-being of Chinese society.

Descriptors: legal principle, legal systems, social factor, China.

INTRODUCCIÓN

Los principios son considerados como reglas o enunciados normativos de carácter general y universal, y expresan valores fundamentales que orientan la interpretación, aplicación y creación de las normas jurídicas propias del ser humano; los cuales, integran el ordenamiento

jurídico de cualquier país por ser más flexibles y adaptables a diferentes contextos geopolíticos. Es así como, la ponderación de principios constitucionales es un proceso fundamental y complejo que varía según el ordenamiento jurídico de cada país. Por ende, busca el equilibrio entre los principios, especialmente en aquellos casos donde entran en conflicto dos o más principios constitucionales o legales, determinando cuál debe prevalecer sobre el otro en un caso concreto.

Dada la aclaración anterior, el presente artículo busca describir los factores multifacéticos que influyen en la ponderación de principios constitucionales en el sistema jurídico contemporáneo chino. Sin embargo, su aplicación en un contexto socioeconómico y político como el de China, que está en constante evolución plantea desafíos complejos.

Además, se explora las implicaciones de la censura y las restricciones a la libertad de expresión, que, aunque están en contradicción con lo que establece la Constitución, son utilizadas por el gobierno para mantener el control social y político.

Este fenómeno no solo afecta la percepción de los Derechos individuales, sino que plantea también interrogantes sobre la legitimidad del sistema jurídico chino en su conjunto; y como este se ve influenciado por factores multifacéticos.

Por esta razón, se realizó un análisis exhaustivo y crítico de fuentes bibliográficas sobre el sistema Jurídico Contemporáneo Chino, y cómo factores multifacéticos reflejan las complejidades de la sociedad china contemporánea.

Aunado a la situación descrita, la República Popular China enfrenta desafíos con la apertura de su política económica desde los años 90, como: la desigualdad social, la corrupción y la falta de transparencia en la administración pública.

Por ello, el Sistema Jurídico Contemporáneo chino depende de la influencia de la cultura política y la ideología del Partido Comunista Chino, encontrándose en constante adaptación por factores multifacéticos que son cruciales en la ponderación de los Principios constitucionales, la Constitución de la República Popular China (1982), establece Derechos, deberes y Principios rectores. Para Staiano (2014), ante conflictos jurídicos actúan:

La naturaleza de costumbre, llamados Li (禮). Los Li se oponen a la ley, entendida como

ley positiva, nombrada Fa (法): cuando hay un conflicto entre posiciones jurídicas el primer elemento que se aplica es el Li y solo si no se alcanza una resolución de la disputa con el uso de los Li se aplicará el Fa. El Fa es entonces un recurso secundario que señala el fracaso de las partes en desacuerdo en la aplicación de los valores tradicionales. (p. 11)

Con lo anterior, la ponderación de principios constitucionales en China es difícil porque están sujetas a diversas influencias que pueden generar contradicciones en su implementación priorizando en ocasiones el desarrollo económico sobre los Derechos individuales, lo que plantea la interrogante de: ¿Cuáles factores multifacéticos influyen en la ponderación de Principios constitucionales en el sistema jurídico contemporáneo chino?

En este sentido, el artículo analiza los factores políticos que controlan el Sistema Jurídico Contemporáneo Chino. En la siguiente parte del artículo puntualiza los factores económicos prioritarios para el sistema jurídico contemporáneo chino. Finalmente, determina los factores socioculturales que coexisten en tensión permanente en el Sistema Jurídico Contemporáneo Chino.

METODOLOGIA

El presente estudio abordará la complejidad de los factores multifacéticos que influyen en la ponderación de principios constitucionales en el sistema jurídico contemporáneo chino. Para ello, se empleó una metodología de investigación cualitativa con enfoque exploratorio y descriptivo.

Es cualitativa ya que se centra en la interpretación de textos legales, documentos históricos y doctrina jurídica a fin de comprender el porqué y el cómo de los fenómenos observados con la primera técnica de la observación directa, porque al observar el cumplimiento o no (eficacia) de las normas (Witker, 2021; p. 7); exploratorio debido a la naturaleza compleja y en constante evolución del sistema jurídico chino y la particularidad de la ponderación de principios constitucionales en un contexto no occidental; y, descriptivo buscando describir de manera detallada los factores identificados y su manifestación en casos concretos, decisiones judiciales, interpretaciones doctrinales y políticas gubernamentales. Esto permitirá analizar en profundidad la interacción de diversas variables y su impacto en la aplicación y jerarquía de los

principios constitucionales en China.

Las técnicas de investigación para la recolección de información fueron la revisión bibliográfica y documental exhaustiva, por utilizar información de documentos jurídicos impresos y digitales existentes sobre el tema (Witker, 2021; p. 11). Todo ello, con relación a la Categoría de Análisis sobre los factores multifacéticos que influyen en la ponderación de Principios constitucionales en el Sistema Jurídico Contemporáneo Chino.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

I. Factores Políticos que controlan el Sistema Jurídico Contemporáneo Chino.

1.1. Derechos Individuales:

La Constitución de la República Popular China (1982) ha pasado por 31 reformas por las realidades sociales y económicas que se han presentado en los últimos años hacia una nueva era del Estado socialista, en el marco de un Estado de Derecho (Jihong, s.f.; 9). Por consiguiente, los Derechos individuales están distribuidos en tres (3) tipos: Derechos Civiles, que incluyen los Artículos 33 al 50; Derechos Políticos, incluyen los Artículos 34 y 41; y Derechos Sociales, que incluyen los Artículos 34, 45, 46, 47. Dichos artículos presentan una serie de garantías fundamentales que protegen la dignidad y las libertades de los ciudadanos.

A partir de los conflictos generados en los Derechos Individuales, se utiliza el método de interpretación de las normas en conformidad con la Constitución para el control de constitucionalidad. Según Zhai (2013) con el fin de proteger Derechos individuales afectados por la aplicación del Derecho:

La Corte usó este método para armonizar la contradicción entre la protección de los derechos individuales y la democracia. Pero esta técnica no puede operar sin restricciones, ya que la interpretación excesiva del texto legal es una usurpación de la función legislativa. Así que la Corte debe ejercitar esta técnica legal con cautela y deferencia (autolímite judicial). (p. 599)

1.2. Intereses del Estado:

El Estado chino se enfocó claramente hacia el bienestar de sus ciudadanos y el crecimiento económico, especialmente desde la apertura económica de 1978, lo que ha permitido un

crecimiento significativo y la reducción de la pobreza extrema en el país. De este modo, su proceso de transformación económica, social y política generó un nuevo orden jurídico en China, acorde con la depuración de sus influencias hasta la definición de su propia naturaleza jurídica, a lo que Oropeza (2012) explica:

De acuerdo a su proyecto original, también deberá completar su base constitucional y las leyes reglamentarias; al propio tiempo que desahogar las regulaciones secundarias a fin de avanzar hacia una sistematización lógica y coherente entre sus diferentes disciplinas y ramas del derecho que hoy todavía se agrupan, en algunos casos, de manera desarticulada. Lo reciente del nuevo derecho chino, pero sobre todo, su circunstancia de tener que homologar criterios legales a sistemas económicos y políticos distintos; aunado a una cultura que por más de cinco mil años privilegió a las costumbres y los valores sobre el Derecho escrito, definen una realidad de avances y de rezagos que no son ajenas a los expertos chinos. (p. 13)

De lo anterior, el orden jurídico de China ha logrado avances requiriendo de una ardua tarea de perfeccionar su norma constitucional y cubrir las lagunas legales como el uso del principio de proporcionalidad cuando existe una colisión de principios constitucionales (Hellströmm, 2024). A pesar de que, los intereses del Estado chino en el desarrollo de la democracia y del Estado de Derecho siguen presentando diversos problemas y rezagos en comparación a su desarrollo económico (Buyun, 2006; p. 177). Con ello, asegurar las reformas y la legislación para una estabilidad social de los diversos cuerpos jurídicos de manera coherente, salvando sus contradicciones y obsolescencias; lo que implica, que los intereses del Estado deben alinearse con el bienestar de la población.

1.3. La Influencia del Partido Comunista Chino:

En el desarrollo del sistema legal y político de la República Popular China, el Partido Comunista Chino ejerce mucha influencia en la toma de decisiones manteniendo un control estricto sobre todos los aspectos de la vida política y social en China; sin duda, las constantes enmiendas constitucionales buscan establecer un marco legal que proteja la propiedad privada y regule las relaciones económicas, reflejando un cambio en la percepción del Derecho como herramienta para el desarrollo económico y la estabilidad social. De acuerdo con Ballesteros (2019), el Partido Comunista Chino (PCCh):

Haciendo gala de esa estructura “cerrada, jerárquica e inflexible” heredada del leninismo, el PCCh se organiza en torno a una serie de instituciones que se complementan y limitan respectivamente entre sí. Hay tres órganos que destacan por encima del resto, y que son clave para comprender las dinámicas internas del partido: el Congreso Nacional del Partido, el Comité Central y el Comité Permanente del Politburó. De ellos emanan todos los poderes, y están relacionados entre sí por los mecanismos de elección de sus miembros. (p. 1)

Por dichas razones, el Congreso Nacional del Partido (CNP) es el órgano con mayor poder y es el eje central del PCCh, el cual elige al presidente de la República, que lo ocupa siempre desde 1993 por el secretario general del PCCh. En tal sentido, el Comité Central (CC) está constituido alrededor de 200 individuos elegidos por CNP; dicho comité, se encarga de dirigir todo el trabajo diario del partido entre una y otra sesión del Congreso.

Por otra parte, el Comité Permanente del Politburó según Delage (2014): “Es quien toma todas las decisiones de trascendencia para el país, y cada uno de sus miembros está a cargo de una o varias áreas esenciales del Gobierno” (p. 5). De allí, forma parte su secretario general y ejerce como presidente del país, siendo el oficial de más alto rango del PCCh y preside la Comisión Central Militar.

1.4. Libertad de Expresión y la Seguridad Nacional:

Es compleja la relación entre la libertad de expresión y la seguridad nacional en China, por la excesiva censura y la represión de voces disidentes, justificando numerosas restricciones a los Derechos Humanos, incluyendo la libertad de expresión, bajo el pretexto de mantener la seguridad nacional. Cabe señalar que Brandon (2023) expresa sobre la libertad de expresión que varía enormemente:

En 1997, el Ministerio de Seguridad Pública promulgó el “Reglamento de Seguridad, Protección y Gestión de las Redes Informáticas y de Internet”, cuya aplicación limita enormemente la libertad de expresión. Los temas que incitan a la división de la nación o perjudican la unificación nacional, difunden falsedades o distorsionan la verdad, destruyen el orden de la sociedad o contienen material sexualmente sugerente pueden ser libremente censurados por el gobierno. El lenguaje y la redacción imprecisos hacen que las restricciones legisladas sean fáciles de extender para silenciar a cualquiera cuyas

acciones se consideren una amenaza. No es difícil darse cuenta de que estas leyes excesivamente flexibles limitan enormemente la libertad de expresión prometida por la Constitución China. (p. 2)

Es decir, aunque en la Constitución de la República Popular China declara su Artículo 35 que los ciudadanos chinos gozan de libertad de expresión, de prensa, de reunión, de asociación, de procesión y de manifestación, sus prácticas de censura en Internet sugieren lo contrario. De ahí, el gobierno chino utiliza las políticas de seguridad nacional para mantener el control estricto sobre la información y la expresión pública. Donde Celestino (2023) menciona: “Aunque a Internet se le atribuye un importante carácter democratizador, en China ha llevado a que el régimen autoritario socialista perdure e incluso logre una aceptación por la población China” (p. 17). Así, la censura a la libertad de expresión en China, afecta el debido proceso, al violar dicho Derecho, lo que deja premisa de la manipulación a la hora de establecer prioridades ante una colisión de principios.

II. Factores Económicos Prioritarios para el Sistema Jurídico Contemporáneo Chino.

2.1. Economía de Mercado:

La economía en China no persigue un modelo de mercado puro; sino ha adoptado un modelo híbrido que combina elementos de economía planificada con elementos de mercado; en el cual, el Estado desempeñando un papel crucial en la dirección Economía de Mercado; lo cual, genera una transformación profunda en su sistema jurídico, donde persisten desafíos importantes y se introdujo un nuevo Código Civil para proteger los Derechos de propiedad y los contratos; entonces, se promulgaron leyes para regular la creación, operación y cierre de empresas, tanto estatales como privadas. De la economía de mercado, Martínez (2016) afirma:

La OMC califica ciertas prácticas como desleales. Entre ellas, se destaca la importación en condiciones de discriminación de precios, que consiste en la introducción de mercancías en el territorio nacional a un precio inferior a su valor normal. El dumping no es un acto condenable per se, sino solo cuando se comprueba la existencia de daño a una rama de la producción.

Entre tanto en China, la exportación de productos manufacturados a bajo costo, permitió acumular grandes reservas de divisas y financiar su rápido crecimiento económico, regular estas

nuevas dinámicas económicas, lo que llevó a la promulgación de nuevas leyes y reformas constitucionales.

2.2. Propiedad Privada:

La propiedad privada en China ha trascendido sobre varios cambios a lo largo de las últimas décadas, pasando de un modelo predominantemente estatal a uno que reconoce y protege cada vez más los Derechos de los individuos especialmente con las reformas económicas que comenzaron en la década de 1980. No obstante, su relación con el sistema de justicia sigue siendo compleja, en donde la ley protege la propiedad privada bajo un equilibrio entre el control estatal con los Derechos individuales, pero sigue siendo influenciada por el Partido, el cual genera incertidumbres en las interpretaciones de la ley. Para Tejeda (2015):

En el contexto tradicional chino, la idea de que una persona sea propietaria de un proceso para hacer algo, o los derechos exclusivos sobre lo que escribió, no es sólo raro, sino absurdo y la idea de pagarle a alguien por el derecho de usar su idea es simplemente una acción fuera del sentido común. (p. 482)

La propiedad privada ha ido evolucionando en la historia contemporánea china, primero la era de Mao Zedong (Maoísta), donde la propiedad privada fue prácticamente abolida y los medios de producción eran propiedad del Estado; seguido de las reformas económicas a partir de Deng Xiaoping, donde se inició un proceso de apertura económica que permitió el desarrollo de la economía de mercado y, consecuentemente, el reconocimiento de la propiedad privada; y luego se realizaron modificaciones a la Constitución y Legislación a partir del año 1988, donde reconocieron la transferencia de la tierra y la existencia legítima de la economía privada, pero su interpretación y aplicación dependen de factores políticos y económicos; como en la expropiación y compensación por causa de utilidad pública, pero tiene la obligación de compensar al afectado. (Lagarrigue, 2024)

2.3. Intereses Colectivos y el Desarrollo Económico:

Los intereses colectivos y el desarrollo económico en China están relacionados, bajo el contexto del modelo socialista de mercado promovido por el Partido Comunista Chino (PCCh). Detrás de este crecimiento vertiginoso se encuentra un intrincado tejido de factores, entre los cuales los intereses colectivos juegan un papel fundamental. Enfatizando, Quiroga (2009) dice: “China

afronta una serie de problemas, tanto internos como externos, que representan grandes retos y que le están obligando a introducir cambios en el modelo para que éste sea sostenible en el tiempo” (p. 479). Esto se traduce en políticas que buscan reducir la pobreza y garantizar el acceso a servicios básicos. Según Xiaoyun (2024):

El principal desafío para China antes del comienzo del nuevo siglo era poner el crecimiento económico al servicio de los pobres. Desde entonces, la desigualdad se pronunció cada vez más. Estas dos características han influido en gran medida en los cambios de estrategias y políticas de reducción de pobreza en este país. (p. 1)

Lo anterior, explica que el desarrollo económico debe beneficiar a la sociedad en su conjunto, y no solo a un sector privilegiado por el PCCh; pero, el partido promueve iniciativas que buscan equilibrar el desarrollo económico con la necesidad de preservar los recursos naturales y mejorar el bienestar social, reflejando un compromiso con los intereses colectivos, asegurando que los beneficios del desarrollo se distribuyan de manera equitativa entre la población.

Por tanto, se desafía las teorías tradicionales del desarrollo al introducir nuevas variables en la ecuación; igualmente, pone de manifiesto la capacidad del sistema legal chino para evolucionar y acomodar prácticas empresariales innovadoras. (Tejeda, 2013)

III. Factores Socioculturales que Coexisten en Tensión Permanente en el Sistema Jurídico Contemporáneo Chino.

3.1. Poder Central:

La influencia del poder central chino (dirigido por el Partido Comunista Chino), en los aspectos sociales y culturales de la nación, es extensa y profunda, albergando la identidad nacional, los valores, las normas sociales y las prácticas culturales. Ahora, Matthew (2022) afirma que históricamente:

China ha pasado ya por tres fases en el desarrollo de su cultura política: tradicional, moderna y marxista-socialista. Dado que ninguna de esas fases ha dado lugar a la eliminación de las estructuras que las precedieron, la cultura política china permanece en un «estado no formado», todavía en proceso de modernización, pero sin una «identidad propia». (p. 1)

Esta compleja amalgama de influencias, desde el confucianismo (jerarquía social, lealtad al estado y la familia, y la educación) hasta el marxismo, pasando por la apertura económica, ha dado lugar a una sociedad en constante evolución, donde la tradición y la modernidad coexisten en una tensión permanente. Por eso, la Fundación Longway (2023): “China debe movilizar sus tradiciones e ideales culturales para remodelar y revitalizar sus valores comunes con el fin de garantizar la supervivencia del país y guiarlo en la dirección correcta” (p. 1). Esta búsqueda de una identidad propia, plantea importantes desafíos para el poder central, que debe encontrar un equilibrio entre la preservación de las tradiciones y la adaptación a los nuevos tiempos.

3.2. Autonomía Local:

La noción de autonomía local en china se refiere a la capacidad de ciertas regiones y grupos étnicos para autogobernarse dentro del marco del sistema político y legal del país; esto genera tensión entre los Principios de centralización por parte del Partido Comunista Chino sobre el poder político y administrativo, lo que limita la autonomía de las localidades; y descentralización inherente a su modelo de gobierno. Argumentan Aguilar y Mazzotti (2013) que la autonomía local expresa:

Las zonas de autonomía nacional constituyen parte inseparable de la República Popular China. Todas las nacionalidades gozan de la libertad de emplear y desarrollar sus propias lenguas orales y escritas y de la libertad de conservar o reformar sus costumbres y prácticas tradicionales. (p. 10)

En ese mismo contexto, la promoción de la autonomía local en China enfrenta diversos desafíos, como la desigualdad regional en términos de desarrollo económico y recursos dificultan la implementación de políticas uniformes. La corrupción es un problema endémico en China. Al respecto, la toma de decisiones por falta de transparencia y la limitada participación ciudadana. Argumentan Orozco, González y Villa (2011) que:

El grado de inequidad regional no ha cambiado en cinco décadas, es decir, ni la etapa del Gran Salto Adelante (1950-1978) ni las reformas económicas iniciadas en los ochenta han incidido en la reducción de los desequilibrios o brechas regionales entre la gente del campo y de la ciudad, de la costa y el occidente, del sector manufacturero y agrícola. (p. 88)

Sobre estos desafíos, el gobierno chino comenzó a implementar una serie de reformas para descentralizar el poder y otorgar mayor autonomía a las regiones, estableciendo 155 áreas nacionales autónomas, que incluyen 5 regiones autónomas, 30 prefecturas autónomas y 120 condados autónomos.

3.3. La Cultura Jurídica Tradicional:

Influenciada por diversas filosofías y sistemas de pensamiento, la Cultura Jurídica Tradicional tiene profundas raíces históricas, basada en la combinación de las leyes implantadas para la transformación socialista. Ciertamente, Fail (2000) dice:

En 1912 se fundó la República de China y se promulgó la Carta Magna Provisional, la primera constitución burguesa de China. Conforme al pensamiento político del Dr. Sun Yat-sen, se creó un régimen político de división y equilibrio de los cinco poderes (4), cuya esencia no era más que una extensión de la teoría occidental de la división de poderes. (p. 3)

Como se menciona, en el caso de Hong Kong se encontraba lejos del alcance del control del Gobierno Qing, no tenía un sistema jurídico; cuando Inglaterra lo ocupó al ser en ese tiempo un pueblo pequeño y atrasado, permitió implantar un sistema legal constituido por 5 poderes: el legislativo, el ejecutivo, el judicial, el de exámenes y el de control para promover la armonía social y el orden moral. De esta manera, Deng & Qiong (2023) mencionan:

La cultura tradicional china incorpora una variedad muy inclusiva de ideas filosóficas que se originaron en la antigua China. Estas escuelas de pensamiento se centran en diferentes énfasis, como el confucianismo que se centra en la “benevolencia” (ren ai), el moísmo que se centra en el “amor universal” (jian ai), el taoísmo que persigue la “naturaleza” (zi ran) y, así sucesivamente. (p. 3)

En consecuencia, la cultura jurídica tradicional china se caracteriza por un enfoque más flexible y menos formalista en comparación con los sistemas legales occidentales. Dado que, las normas jurídicas a menudo se basan en principios morales y en la costumbre, y la resolución de disputas puede implicar mediación y reconciliación en lugar de un enfoque adversario.

Aunque, la búsqueda de la armonía social y la importancia de las relaciones interpersonales

continúan siendo relevantes en la práctica legal. (Wang, 2021)

3.4. Las Tensiones entre las Minorías Étnicas:

La Constitución de la República Popular China y otras leyes garantizan la equidad étnica y la unidad nacional bajo un estado multiétnico, armonioso y unificado como punto de partida en la aproximación a la cuestión de las minorías. Sin duda, Escalante (2023), menciona que:

Las cinco etnias, representadas en los colores de la primera bandera de la República de China, fueron un símbolo de unidad nacional. La última frase de la cita tiene un emblemático componente de unidad en una época en la que China se encontraba inmersa en el caos y una profunda división entre grupos militares y étnicos. (p. 104)

Siendo un país donde el nacionalismo promovido por el Estado es una importante estrategia de legitimidad y gobernanza, ciertos Derechos a las minorías étnicas, donde incluye variados Derechos como: usar su lengua, preservar su cultura y participar en la administración de sus asuntos locales (Zhou, 2020). No obstante, estos Derechos están sujetos a la supervisión y control del PCCh. En efecto, la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2013) comenta que:

El rápido desarrollo económico de la región autónoma étnica ha dado lugar a amplias desigualdades sociales y económicas -especialmente entre las zonas rurales y urbanas- lo que proporciona el caldo de cultivo para la inestabilidad social, la propagación del separatismo y el odio entre las minorías étnicas y las áreas autónomas étnicas. (p. 1)

A este propósito, algunos grupos como los mongoles comenzaron a planear su independencia; esto por el nacionalismo como un instrumento de cohesión, identidad y legitimación; para, reforzar el apoyo de la sociedad. Dentro de este discurso se han incluido a las minorías étnicas, pues la nación está integrada por todos los chinos. (Vizcaíno, 2004)

CONCLUSIONES

Describir los factores multifacéticos que influyen en la ponderación de principios constitucionales en el Sistema Jurídico Contemporáneo Chino, revela un panorama complejo y en constante evolución; donde se evidencia la interacción entre la ideología del Partido Comunista Chino, la cultura política, y las tradiciones sociales; las cuales desempeñan un papel crucial en la interpretación y aplicación de la Constitución de 1982. Aun cuando, esta

Constitución establece Derechos y Principios fundamentales, su implementación se ve frecuentemente condicionada por intereses políticos y económicos que priorizan el desarrollo sobre la justicia social. Uno de los hallazgos más significativos es la prevalencia de las costumbres (Li) sobre las leyes formales (Fa) en la resolución de conflictos jurídicos.

En vista de lo mencionado se plantea interrogantes sobre la efectividad del sistema jurídico para proteger los Derechos individuales en China; también la tensión entre el crecimiento económico y la protección de los Derechos humanos sigue siendo un desafío persistente, evidenciando la necesidad de un equilibrio más justo que permita el desarrollo sostenible y la equidad social. Así mismo, la investigación ha puesto de manifiesto que, a pesar de los avances en la modernización del orden jurídico, persisten problemas significativos como la corrupción, la falta de transparencia y la censura.

Estos factores no solo socavan la confianza en el sistema jurídico chino, sino que también limitan la capacidad de los ciudadanos para ejercer plenamente sus Derechos. El sistema jurídico contemporáneo chino se encuentra en una encrucijada por la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección de los Derechos. Finalmente, se puede afirmar que no existe alguna ley, doctrina o mecanismo que permita ponderar Principios constitucionales; y que los mismos no sean influenciados por algún factor.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguilar, V., y Mazzotti, G. (2013). *Regiones Autónomas y Minorías Nacionales en China: Una Reflexión sobre el Multiculturalismo*. México: Universidad de Veracruz.

Balestrini, M. (2006). *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación*. Venezuela. Editorial: BL Consultores Asociados.

Ballesteros, A. (2019). *Así Funciona el Partido Comunista Chino*. <https://elordenmundial.com/partido-comunista-chino/>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2013). *China y su Política de Minorías Étnicas*. [Página web]. <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/politica-minorias-etnicas-de-china>

Brandon, B. (2023). *La Libertad de Expresión se ve Amenazada por el Aumento de la Vigilancia Mundial*. <https://tuta.com/es/blog/free-speech-under-fire-surveillance>

Buyun, L. (2006). *Constitutionalism and China*. China – Beijing: Law Press.

- Celestino, A. (2023). *La Represión de la Libertad de Expresión en China: El Caso de Hong Kong*. Valladolid – España: Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid.
- Constitución de la República Popular China (1982). [Página web]. https://www.constituteproject.org/constitution/China_2004?lang=es
- Delage, F. (2014). *La República Popular China y la Reconfiguración del Orden Asiático (1997-2005)*. Madrid – España: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Deng, P., y Qiong, C. (2023). *El Reflejo de la Cultura Tradicional China en el “Derecho de la Persona”: el Código Civil de la República Popular China como Ejemplo*. Colombia: Revista Misión Jurídica.
- Escalante, M. (2023). *Las Minorías Étnicas y el Nacionalismo de Estado en China*. Guadalajara – México: México y la Cuenca del Pacífico.
- Fail, X. (2000). *La Tradición del Derecho Civil en China y su Desarrollo Futuro*. Argentina: Revista Verba Iustitiae de La Facultad de Derecho.
- Fundación Longway (2023). *Socialismo 3.0: La Experiencia del Socialismo en China y sus Perspectivas*. [Página web]. <https://thetricontinental.org/es/wenhua-zongheng-2023-2-socialismo-en-china/>
- Hellströmm J. (2024). *Soberanía / 主权 · 国权*. [Página web]. <https://decodingchina.eu/es/soberania-es/>
- Jihong, M. (s.f.). *El Derecho Constitucional en China*. México: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Lagarrigue, F. (2024). *Propiedad Privada y Gubernamentalidad en China, una Aproximación*. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Martínez, J. (2016). *China: Economía de Mercado. El Nuevo Estatus Chino en la OMC*. <https://nuso.org/articulo/china-economia-de-mercado/>
- Matthew, J. (2022). *La Estructura Cambiante de la Cultura Política China Según Wang Huning*. [Página web]. <https://legrandcontinent.eu/es/2022/10/08/la-estructura-cambiante-de-la-cultura-politica-china-segun-wang-huning/>
- Oropeza, A. (2012). *Modernización del Derecho Chino en el Último Siglo*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Orozco, J., González, J., y Villa, J. (2011). *China: Desarrollo Regional Desigual y Regionalismo Económico en el Siglo XXI*. Chile: Revista Lider Vol. 19. Año 13, 2011 ▪

pp 71-90

- Quiroga, G. (2009). *China, 30 Años de Crecimiento Económico*. Madrid – España: Anuario Jurídico y Económico Escurialense.
- Staiano, M. (2014). *El Ordenamiento Jurídico de la República Popular China en el Marco del Derecho Internacional: Planificación Familiar, Migraciones y Cooperación*. La Plata – Argentina: Instituto de Relaciones Internacionales e Instituto Confucio, UNLP.
- Tejeda, E. (2013). *El Gradualismo Económico en China de 1980 a 2010*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tejeda, E. (2015). *Marco General de la Propiedad Privada en China*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vizcaíno, F. (2004). *El Nacionalismo Mexicano en los Tiempos de la Globalización y el multiculturalismo*. UNAM.
- Wang, X. (2021). *La Resiliencia de la Costumbre: el Camino hacia la Integración del Derecho Consuetudinario sobre el Matrimonio Tradicional de los Li en el Derecho Nacional*. Journal of Hainan Tropical Marine College.
- Witker, J. (2021). *Metodología de la Investigación Jurídica*. México: Solar, Servicios Editoriales, S.A.
- Xiaoyun, L. (2024). *El Desarrollo a Favor de los Pobres: Cómo China Erradicó la Pobreza* [Página web]. <https://progressive.international/blueprint/16a350d7-9d05-49d6-b855-5de756f52963-pro-poor-development-how-china-eradicated-poverty/es>
- Zhai, G. (2013). *La Práctica del Control de Constitucionalidad en China*. Lima – Perú: Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zhou, Q. (2020). *Las Lenguas de Minorías Étnicas en China*. Berlin – Boston: De Gruyter Mouton.

©2025 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)